



Ecuador inició campaña de consultas populares de extracción minera y petrolera de cara a comicios

Posted on Julio 29, 2023

Las campañas de las consultas populares sobre la extracción petrolera y la actividad minera, que se realizarán conjuntamente con las elecciones generales el próximo 20 de agosto, comenzaron hoy en Ecuador.

Hasta el próximo 17 de agosto, las organizaciones inscritas y aprobadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE) realizarán las campañas por el Sí y No en las consultas sobre la extracción de crudo en un área del Parque Nacional Yasuní y la actividad minera en el Chocó Andino, reserva de la biosfera en el noroccidente de esta capital.

De acuerdo con el CNE, son nueve organizaciones aprobadas en el caso de la consulta sobre el Yasuní, siete por el Sí y dos por el No. Las cuales contarán con un presupuesto total de 403 mil 501 dólares que se repartirán de forma equitativa para la campaña de cada opción.

Mientras tanto, en el caso del Chocó Andino, el ente electoral aprobó a 10 organizaciones que contarán con un presupuesto total de 60 mil 410 dólares. Este monto también se repartirá de forma equitativa, por lo que cada opción tendrá 30 mil 205 dólares para ejecutar la campaña.

La consulta llega 10 años después de que fuera propuesta por el colectivo ambientalista Yasunidos que, desde 2013 plantea la posibilidad de dejar el petróleo bajo tierra en los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT) en el Parque Nacional Yasuní.

¿Está usted de acuerdo con que el Gobierno mantenga el petróleo del ITT, conocido como Bloque 43, indefinidamente en el subsuelo? Esta será la pregunta sobre la extracción petrolera en el Yasuní que aparecerá en las boletas y se realizará a nivel nacional.

Por su parte, la del Chocó Andino será solamente para los residentes en el municipio de Quito, capital del país.

¿Está Usted de acuerdo con que se prohíba la explotación de minería metálica de escala (...) dentro del Área de Importancia Ecológica, Cultural y de Desarrollo Productivo Sostenible conformada por los territorios de las parroquias de Nono, Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Gualea y Pacto, que conforman la Mancomunidad del Chocó Andino?, será la pregunta destinada a la actividad minera en el Chocó Andino.

En estos momentos avanzan los preparativos para la cita en las urnas con la impresión de las papeletas, según informó el CNE.